

LA PRENSA LIBRE

DIARIO DE LA TARDE -- FUNDADO EN 1889

Imitada por todos

Cerveza TRAUBE

Igualada por ninguno

DE COT

El duranismo se afianza de día en día en este lugar. El exangüe fernandismo arrió bandera y el civilismo brilla por su ausencia.

Hace pocos días vino una comisión civilista lujosísima: creyeron que viniendo los de DOMINGUEAR y en crecido número, podían romper brecha. Inútil empeño! En vez de hablar algún connotado de la comitiva, dieron la palabra a un López, que contribuyó al fracaso de sus empeños.

A falta de razones para recomendar su desprestigiada causa, el orador torpemente se dedicó a insultar y desprestigiar al hacendado don Manuel Molina, lo que produjo un tumulto en el pueblo que quería castigar a calumniador rojo. Los pro-

prios Jefes de la comisión civilista improbaron las palabras de su orador y su actitud impidió que el incidente hubiera tenido trascendencia.

En correspondencia de aquí se relata el hecho en "El Pabellón Rojo," de manera tan mentirosa, que estoy seguro que ni el Corresponsal de aquí ni estuvo presente en el momento del suceso. Quien conozca este pueblo, debe saber que aquí no impera hoy CACIQUISMO. Lo hubo sí; pero hace cerca de cuatro años que desapareció cuando el Indio Cacique tuvo que abandonar el lugar en donde tantos males causara y tantas enemistades se granjeara.

EL CORRESPONSAL DURANISTA.

Cot, 14 de Octubre de 1913.

De San Marcos

No hay que darle vueltas, el partido azul va derecho y como flechado a la derrota, ineludiblemente sufrirá el más terrible y vergonzoso fracaso, sin que le valgan bravatas de que hace alarde; y en su ofuscación, lanzan a diestra y siniestra, no razones, porque no les asiste ninguna en absoluto, sino insultos, calumnias, a vista, ciencia y paciencia del desventurado jefe de este malo y prestituido hijo de Costa Rica. No hay remedio, por comiseración debemos concederle el derecho de pataleo si es que nos preciamos de cristianos.

Varias veces hemos pensado acerca de los méritos que adornan al Lic. Fernández, alias Réprobo, o al revés, en virtud de los cuales unos cuantos ilusos lo siguen, y no los encontramos, seguramente los tiene escondidos: primero nos da peras un olmo, que don Máximo virtudes.

Hace algunos años suponíamos que este mal hombre luciría habilidad diplomática, altas dotes de hacendista, de tribuno, de legislador, cuando llegara a ocupar la cátedra diputadil, pero NAA, amigo, el tenaz y aburrido candidato es NAA, como dicen nuestros hermanos de allende el Sapoá. Lo único que en él se encuentra, es una ambición inmensa, desmedida, de poder y de riqueza comparable sólo con la del feroz Catilina, con la diferencia, y grande por cierto, de que aquél murió combatiendo con las armas en la mano, al frente y a la cabeza de sus satélites, y el Catilina tico por nada de este mundo arriesga su rolliza persona, aunque se lo pidieran frailes descalzos.

También creíamos anteriormente, que un candidato a la Presidencia, a más de ser ilustrado, debe ser igualmente honrado y valeroso, mas hoy vemos todo lo contrario, el Réprobo, no sólo carece de los conocimientos y cualidades apuntadas, sino que también en lo que se refiere a valor no le va en zaga al General Alzáa, el cual, en una proclama dijo a sus soldados: "¡juntémonos y vayamos a combatir!"; del mismo modo que don

Máximo en el nunca olvidado 25 de febrero, mientras algunos de sus copartidarios derramaban su sangre en el asalto del Cuartel de Artillería, se fue a departir con los ratones en los últimos rincones de su casa, huyendo de las garras del gato señor Yglesias. Pedir valor al candidato azul es gollería. ¿Que dicen Uds. de esto, señores neos?

Nuestro Catilina, como el antiguo, saca dinero de todas partes, sin pararse en barras, por aquello de que el fin justifica los medios, distribuye como aquél, los empleos de la República como si fuera propia; corrompe a los ciudadanos con halagüeñas esperanzas, que no podrá cumplir, y no sin razón pensamos que a estas horas ya debe tener formadas las listas de las personas que le son odiosas, y que ha de proscribir, siguiendo el ejemplo de Sila y Mario.

Y es por eso que la mayoría de los tarrazuceños no ha querido seguir a ese hombre funesto, a ese nuevo Judío Errante; al contrario, hemos acogido con entusiasmo la candidatura del insigne, del ilustre Dr. don Carlos Durán; por él trabajamos, y le daremos nuestros votos, convencidos como estamos de que cuando llegue a ser el timonel de la nave del Estado, sabrá dirigirla con la habilidad de experto piloto, como lo hizo en otra ocasión, y cuando se encontraba el país en difícil situación.

CHACTAS.

UN ANGEL

Nuestro estimado copartidario don Abraham Herrera de Atenas, tuvo la profunda pena al regreso de una excursión a esta capital para presenciar la procesión de la Eucaristía, de encontrar a su esposa bañada en lágrimas de amargo dolor y a su niño Efraim, el encanto de su casa, en las garras de la muerte. Golpes de esta naturaleza no se mitigan con palabras, pero presentamos al amigo el testimonio de nuestra silenciosa condolencia.

GRAN DEPOSITO MADERAS de Rohrmoser Hermanos

Situado á 50 varas de la esquina Sur Este del Mercado SAN JOSE DE COSTA RICA

SOLO HAY UN "BROMO-QUININA"

ese es el LAXATIVO BROMO-QUININA, usado en todo el mundo para curar resaca en un día. Procuren ver si la firma de E. W. GROVE está en cada cajita.

PARIS MEDICINE CO., St. Louis, E. U. de A.

GRAN BARATILLO CARTAGO

La gran novedad del BARATILLO DE CARTAGO DE JOSE AVILES VALBUENA, en la Avenida Central, Sur del Mercado, consiste actualmente en la llegada de preciosos botones políticos con los retratos de los candidatos señores Fernández e Iglesias, los mejores que hasta hoy han llegado al país. Los del candidato Doctor Durán, llegarán por el próximo vapor.

Acaban de llegar para el BARATILLO CARTAGO, las preciosas canastas papeleras con los retratos de los mencionados candidatos, hábil y bonitamente adornadas.

¡Ya llegaron! ¡Ya llegaron!
¡Ya se acaban, muchachos!
¡Ya se acaban, muchachos!

152

TEATRO VARIEDADES

Películas de la famosa casa Pathé Frères de París, y de las mejores casas de Europa y Estados Unidos.

Artistas escogidos por los agentes de la Empresa en el exterior.

Función todas las noches, excepto los lunes.

Matinées los domingos y días festivos.

Miércoles y Viernes, precios económicos.

CINEMATOGRAFO 15 Y VARIEDADES

LAS ALMORRANAS SE CURAN en 6 a 14 DIAS

Se Garantiza que el UNGÜENTO DE PAZO, curará las Almorranas, simples, sangrantes con picazon ó externas, en 6 ó 14 días ó se devolverá el dinero.—Hecho por PARIS MEDICINE CO., Saint Louis, E. U. de A.

SE ALQUILA

Una magnífica casa esquina a 100 varas al Norte de la Imprenta Nacional, para familia numerosa.

Tiene además, 2 piezas independientes con puerta a la calle: dos cloacas y baño con agua abundante.

Condiciones ventajosas: Tomás de Benedictis.—Hotel Imperial.

No. 160—2 jul.

MANUEL SAENZ CORDERO ABOGADO Y NOTARIO

Oficina: altos de la casa frente al Correo

Apartado 41—Teléfono 437

199 28 ago.



El mejor surtido de Baules, Maletas y artículos de viaje se encuentra en

La Puerta del Sol

167-10 jl.

Gran Premio en la Exposición de Higiene Dresden 1911.

"KALODERMA" Insuperable para la higiene del cutis y la belleza de las facciones.



CREMA — JABÓN — POLVOS Jabón para afeitar (sticks) en estuche de aluminio.

De venta en todas las casas importantes del ramo.

F. Wolff & Sohn, Karlsruhe.

José Mnl. Rivera M.

ELECTRICISTA

tiene el gusto de ofrecer al público de esta ciudad y provincias, instalaciones eléctricas, teléfonos, timbres y pararrayos.

INSTALACIONES COMPLETAS DE DINAMOS.

Recibo órdenes de cualquier lugar de la República en "La Información", teléfono número 18, apartado número 49.

MADRES!

Agrade mucho a los niños y a los grandes no repugna.

Los niños rechazan el aceite de bacalao y aman con gusto la Emulsión Oriental. Se tomarías el contenido todo de un frasco si se les dejase a la mano. Porque la Emulsión Oriental tiene sabor de almendras con suave aroma de canela y el fagusto del aceite no se percibe del todo. El aceite de bacalao es valioso alimento y remedio a la vez. Los médicos lo aconsejan para las criaturas flacas, pues les fortalece el sistema y para algunas afecciones del pecho y de los pulmones. La Emulsión Oriental contiene casi la mitad de aceite de bacalao: el sabor del aceite no se percibe del todo: agrada mucho a los niños y a los grandes no repugna:—es fabricada en la Botica Oriental y se vende en todo el país.



Construyo casas

con maderas de primera calidad y con facilidad para el pago

NICOLAS MONTERO B.

Escriba una tarjeta ó dirijase a mi casa, 601, entre al Esta de La Dolorosa 147

LA UNICA LEGITIMA

BREVA KEYSTONE

DONDE T. ASSMANN & CO.

22

CARTON EMBREADO

y pintura especial para techos de la conocida marca

NEPONSET

JUAN KNOHR HIJOS.

24

GABRIEL VARGAS

Avenida Central, frente al Mercado.

Gran almacén de cueros y toda clase de materiales propios para el ramo de zapatería.

Suela de superior calidad.

— PRECIOS SIN COMPETENCIA —

169.12 jul.

AL BOTIQUIN DEL

DOCTOR RODOLFO ESPINOSA R.

ha llegado toda clase de sueros terapéuticos:

Suero Filicógeno.

Suero contra la Tos-ferina.

Suero contra la Tifoidea, etc.

San José, 10 octubre de 1913.

213

EMPIEZAN A LLEGAR LAS ULTIMAS NOVEDADES DE EUROPA

Para señora se han recibido cortes de fantasía, crespones lavables, blancos, con guardas de color y lisas, etamines finos bordados y gasas blancas. Para caballero las más altas novedades en casimires ingleses, cortes para flux y pantalón. Especialidad en franelas listadas.

Gran surtido en capas de hule y ponchos. Sobretodos impermeables para señoras y caballeros. Paraguas de seda y zapatos de hule, etc., etc.

275, Rcp.3 de Set.

A. Herrero y Cia.

Al Siglo Nuevo

UNA VEZ POR TODAS

El Partido Republicano NO LLEVO AL PODER A D^o. RICARDO JIMENEZ

Un guante a los nacionalistas que quieren recogerlo, lanza pomposamente en "El Republicano" de ayer un colaborador que se firma "Viriato" quien declara por anticipado que ese guante es de hierro. . . .

De hierro que va a pulverizarse al golpe de unos cuantos argumentos recogidos al azar por este nacionalista que viene a dar una respuesta,—una sola de tantas que se pueden dar—al adversario audaz y destempleado.

"Viriato" cree que sus ocho preguntas pueden ser el principio de una discusión seria, desapasionada y llena de referencias al pasado.

Nosotros lo creemos también. Llena de referencias al pasado! Qué malas referencias guarda el pasado de la lealtad de don Máximo Fernández y de la sinceridad de su partido!

Pregunta Viriato: "Fue el cónclave de ustedes o el Partido Republicano, representado por los señores Castro Quesada y Coto Fernández, quien en febrero de 1906 ofreció al señor Licenciado Jiménez la candidatura en oposición al círculo de ustedes acaudillado por el Lic. González Víquez?"

La respuesta no se hace esperar, valiente, resuelta, porque la escucha la verdad. Fue nuestro "cóncave", señor Viriato, el que dió vida a la candidatura del Licenciado Jiménez. Fue el 4 de diciembre de 1908 y en la residencia del olímpico don Alberto González Soto, que otro olímpico, el señor Aguilar Barquero, ofreció la candidatura a don Ricardo. Y fueron los olímpicos de hoy, José Vargas M., Carlos M. Jiménez, Jaime Carranza, Alejandro Alvarado, Federico Peranta, Guillermo Tinoco, Leonidas Briceño, Gerardo Lara, Luis Demetrio Tinoco, José J. Jiménez, Pompilio Ruiz, José Saborío, M. Argüello de Vars, Ramón Rivera y tantos otros, quienes asistieron a esa reunión preliminar y quienes suscribieron la primera acta en la cual se lanzaba la candidatura en referencia. Y fue el señor Aguilar Barquero quien dijo entonces solemnemente al señor Jiménez: "Nosotros llegaremos al último de los sacrificios por llevarlo a usted al solio presidencial."

Y fue a esos olímpicos a quienes don Ricardo Jiménez respondió en aquella ocasión: "Gratitud inmensa guardo a los que llevados por la simpatía inmerecida que mi persona inspira, (y no por los mangoneados ideales republicanos que entonces eran letra muerta) la hacen objeto de estas manifestaciones. Sea de cariñoso saludo la primera de mis palabras."

Exigimos el nombre de un jefe fernandista de los viejos,—a decir, en defensa de su cartel,—de los ocasionales si hubo—, uno sólo que estuviera presente en aquella memorable asamblea. Venga, Viriato ese nombre.

Y volvamos un instante la mirada piadosa al Partido Republicano para encontrarlo entre sombras, guardando un silencio convencional y profundamente meditado. . . . Don Máximo Fernández preparaba otra vez a los suyos para lanzarlos a una nueva aventura loca, de esas que lo tienen a él y a su partido, en la picota del ridículo, desde hace veinte años largos.

Todavía más: con motivo de la candidatura Jiménez, el Lic. Fernández declaró a un periodista: "Me ha parecido antipatriótico que se anticipe la lucha para las elecciones de Presidente de la República. . . ."

Sí, era antipatriótico porque la figura excelsa de Ricardo Jiménez venia a empequeñecer más la suya, bien poco acreditada de suyo. Pero existe un documento incontestable, firmado por don Máximo Fernández, en el cual afirma que no tiene componendas con el Partido de don Ricardo Jiménez y ese documento vió la luz pública UN MES DESPUES de lanzado el nombre del ilustre tribuno a la consideración popular.

Lea Viriato los siguientes telegramas cruzados el 3 de enero de 1909:—"Telegrama de Puntarenas—Al Lic. Máximo Fernández—San José:—Edición hoy "Pacífico" publica noticia arreglo definitivo Partido Republicano con Jiménez. Los nuestros están contrariados por motivos locales. Dignese decirnos si es falsedad para desmentir oficialmente.—Juan Guido, Secretario Directiva."

"Telegrama de San José—A Juan Guido—Puntarenas.—DESMIENTA "PACIFICO". Interpélelo diga qué arreglo se ha hecho. Nosotros haremos convención y ella es la que decidirá. Affmo., FERNANDEZ."

Qué mal rato le hará pasar Viriato a su jefe con estas referencias al pasado!

Y que todavía hay otras. Pero tiempo habrá también para traerlas al debate.

Ya diremos al país quienes lanzaron en plena cámara la candidatura del olímpico don Leonidas Pacheco, para hacerlo Magistrado de la Corte de Casación; ya diremos quienes constituyeron durante dos años la oposición al gobierno actual; quienes destruyeron los presupuestos presentados por don Ricardo Jiménez y diremos también, ojalá Viriato, a quienes se refirió el señor Ministro de Guerra, don Nicolás Orejuna, cuando se vió precisado

La sanción pública

El triunfo del partido Unión Nacional no lo ha hecho sino la conciencia pública, la conciencia pública sensata, la que no se apasiona sino por una causa insospechable y después de un riguroso y claro examen de hombres y de cosas. El triunfo del partido Unión Nacional no es, si se quiere, el triunfo de un hombre, así sea ese hombre el doctor Durán—caballero perfecto del honor y del civismo, de una altura moral elevada, y cuyo nombre y cuya historia, un pueblo digno puede recogerlos como ejemplo de nobles virtudes privadas y públicas y como símbolos de levantados propósitos; el triunfo pertenece a la democracia costarricense que conserva el respeto de los antiguos por el decoro propio y la dignidad nacional, y a la que ni desesperados apetitos ni ocultos trastornos morales han podido debilitar o corromper.

Sin esta conciencia nacional honrada, que es la base de oro de nuestras instituciones republicanas el país estaría en estos momentos sintiendo el vértigo del abismo; pero todavía hay en el alma popular un fondo de nobleza, de sinceridad y de justicia, y es por ello que se ha salvado Costa Rica.

Los que han creído que para aniquilar la candidatura del Lic. Fernández, eran necesarios grandes esfuerzos, o porque están corrompidos o porque son hombres de poca fe. Los que creen en la libertad fecunda no podemos dudar ni un sólo momento que generaciones que se han creado en la libertad, sean los que con sus enemigos de coñeques a su origen y malbarato en la rica herencia conquistada. Y porque a pesar de los esfuerzos desesperados de tales o cuales fariseos demagogos por desviar el buen sentido costarricense, nuestra patria conserva aún valientes generaciones de rectos caracteres, hemos confiado desde el primer día de esta lucha inolvidable en la victoria de nuestros ideales y el cuarto de sastre del Lic. Fernández.

Para vencer a don Máximo, basta el mismo, basta el mismo con sus grandes pecados; don Máximo es como una de aquellas ruinas a las cuales no es necesario tumbar a golpe de mazo, porque ellas se caen por sí solas. Si alguna vez él ha sido idolatrado de masas irreflexivas, ha bastado lo que es necesario para hacer desaparecer toda idolatría: un examen sincero. Los hombres de conciencia y de buen sentido que antes habrían ido al sacrificio por don Máximo, han sido los primeros en formas las filas que valientemente le han disputado el paso en esta última desgraciada desventura política. Con él, apenas se han quedado aquellos que jamás le tuvieron fe, pero que consideraron su nombre como una excelente razón comercial y a él se han agregado aquellos que por una engañosa y torpe ilusión y por un perverso cálculo creyeron en la victoria, hombres desmoralizados que de seguro habrían sido furiosos antiferndistas si las desesperaciones del vientre les hubiesen permitido formular con más despejo sus convicciones políticas. Esta es la única explicación que deben darse aquellos que se preguntan con horror por qué ciertos elementos fernandistas se vanaglorian en aceptar los pecados de su candidato, y hacen escarnio de las acusaciones públicas, así sean esas acusaciones de una evidencia indisputable. Hombres sensatos del fernandismo, viejos y sinceros fernandistas, no de los de última hora, han vacilado frente a las últimas acusaciones que se le han hecho al Lic. Fernández por su tan traído, si, por su tan traído y comentado y sospechoso viaje a Nicaragua. Y es porque ellos, viejos y leales amigos del Lic. Fernández, son también amigos de la verdad y de la patria. Los nuevos, los que jamás han sido fernandistas, los que han combatido al Lic. Fernández en otras campañas políticas, los que con sus enemigos de coñeques a su origen y malbarato en la rica herencia conquistada. Y porque a pesar de los esfuerzos desesperados de tales o cuales fariseos demagogos por desviar el buen sentido costarricense, nuestra patria conserva aún valientes generaciones de rectos caracteres, hemos confiado desde el primer día de esta lucha inolvidable en la victoria de nuestros ideales y el cuarto de sastre del Lic. Fernández.

Para vencer a don Máximo, basta el mismo, basta el mismo con sus grandes pecados; don Máximo es como una de aquellas ruinas a las cuales no es necesario tumbar a golpe de mazo, porque ellas se caen por sí solas. Si alguna vez él ha sido idolatrado de masas irreflexivas, ha bastado lo que es necesario para hacer desaparecer toda idolatría: un examen sincero. Los hombres de conciencia y de buen sentido que antes habrían ido al sacrificio por don Máximo, han sido los primeros en formas las filas que valientemente le han disputado el paso en esta última desgraciada desventura política. Con él, apenas se han quedado aquellos que jamás le tuvieron fe, pero que consideraron su nombre como una excelente razón comercial y a él se han agregado aquellos que por una engañosa y torpe ilusión y por un perverso cálculo creyeron en la victoria, hombres desmoralizados que de seguro habrían sido furiosos antiferndistas si las desesperaciones del vientre les hubiesen permitido formular con más despejo sus convicciones políticas. Esta es la única explicación que deben darse aquellos que se preguntan con horror por qué ciertos elementos fernandistas se vanaglorian en aceptar los pecados de su candidato, y hacen escarnio de las acusaciones públicas, así sean esas acusaciones de una evidencia indisputable. Hombres sensatos del fernandismo, viejos y sinceros fernandistas, no de los de última hora, han vacilado frente a las últimas acusaciones que se le han hecho al Lic. Fernández por su tan traído, si, por su tan traído y comentado y sospechoso viaje a Nicaragua. Y es porque ellos, viejos y leales amigos del Lic. Fernández, son también amigos de la verdad y de la patria. Los nuevos, los que jamás han sido fernandistas, los que han combatido al Lic. Fernández en otras campañas políticas, los que con sus enemigos de coñeques a su origen y malbarato en la rica herencia conquistada. Y porque a pesar de los esfuerzos desesperados de tales o cuales fariseos demagogos por desviar el buen sentido costarricense, nuestra patria conserva aún valientes generaciones de rectos caracteres, hemos confiado desde el primer día de esta lucha inolvidable en la victoria de nuestros ideales y el cuarto de sastre del Lic. Fernández.

TIENEN OJOS Y NO VEN?

Don Máximo recibió el dinero y las armas de Zelaya

Todo Costa Rica recuerda el viaje misterioso que a principios de 1909, durante la pasada lucha electoral, hizo don Máximo Fernández a Nicaragua. Don Máximo mismo se encuentra por consiguiente era el jefe supremo del Partido. Don Máximo, sin embargo, no consultó su viaje con don Ricardo, porque sabía que éste no lo hubiera aprobado; y cuando regresó de Nicaragua tampoco le dió cuenta al señor Jiménez de lo que allá hubiera conseguido.

A principios del año de 1912 se tuvo aquí noticia de que don Máximo había ido a Nicaragua a pedirle auxilios a Zelaya para el Jimenismo, y que el General le había dado armas y dinero.

La Directiva del Partido Jimenista hizo constar que don Máximo no le había entregado al Partido nada, ni dinero ni armas, y don Máximo negó por la prensa que hubiera recibido suma alguna del General Zelaya; pero éste puso un cablegrama de París, afirmando que el dinero se lo había entregado por medio del Dr. don Julián Iriás, su ministro, quien vino de Managua a Costa con ese objeto.

A fines del mismo año de 1912, don Zenón Castro publicó una hoja suelta, en que refería algunos de los motivos por los cuales don Máximo Fernández no debía ser electo Presidente de la República; uno de ellos era el de haber recibido auxilios del General Zelaya y haberle dado cuenta al Parlamento, le fue endosado al General Jimenista, para el cual los tres semanas después de su fehabía solicitado. Don Máximo acusó a don Zenón por injurias, pero como se demostró que lo dicho por éste era verdad, la Corte absolvió al señor Castro.

Esa sentencia dictada por el más alto Tribunal del país, por cuatro Magistrados que han envejecido administrando justicia sin que nunca hayan cometido la menor falta contra sus deberes de jueces, basta por sí sola para hundir a don Máximo Fernández ante la conciencia de todos los hombres honrados. Pero por si pudiese quedar,

todavía una pequeña duda en las personas escrupulosas, se ha descubierto ahora el texto del documento que don Máximo le otorgó al Doctor Iriás cuando recibió las MIL CIENTAS LIBRAS ESTERLINAS (doce mil colones), documento que el Doctor Iriás le endosó inmediatamente al General Zelaya, que era quien había mandado el dinero.

Don Máximo mismo se encuentra por consiguiente era el jefe supremo del Partido. Don Máximo, sin embargo, no consultó su viaje con don Ricardo, porque sabía que éste no lo hubiera aprobado; y cuando regresó de Nicaragua tampoco le dió cuenta al señor Jiménez de lo que allá hubiera conseguido.

A principios del año de 1912 se tuvo aquí noticia de que don Máximo había ido a Nicaragua a pedirle auxilios a Zelaya para el Jimenismo, y que el General le había dado armas y dinero.

La Directiva del Partido Jimenista hizo constar que don Máximo no le había entregado al Partido nada, ni dinero ni armas, y don Máximo negó por la prensa que hubiera recibido suma alguna del General Zelaya; pero éste puso un cablegrama de París, afirmando que el dinero se lo había entregado por medio del Dr. don Julián Iriás, su ministro, quien vino de Managua a Costa con ese objeto.

A fines del mismo año de 1912, don Zenón Castro publicó una hoja suelta, en que refería algunos de los motivos por los cuales don Máximo Fernández no debía ser electo Presidente de la República; uno de ellos era el de haber recibido auxilios del General Zelaya y haberle dado cuenta al Parlamento, le fue endosado al General Jimenista, para el cual los tres semanas después de su fehabía solicitado. Don Máximo acusó a don Zenón por injurias, pero como se demostró que lo dicho por éste era verdad, la Corte absolvió al señor Castro.

Esa sentencia dictada por el más alto Tribunal del país, por cuatro Magistrados que han envejecido administrando justicia sin que nunca hayan cometido la menor falta contra sus deberes de jueces, basta por sí sola para hundir a don Máximo Fernández ante la conciencia de todos los hombres honrados. Pero por si pudiese quedar,

A COSTA DE TODO

No venimos aquí a defender candidatos, pues que por eso hemos elegido una blindada ante la sanción social y exento de pecados que le obstaculicen el ascenso a la primera magistratura del Estado; estamos aquí para defender el terreno y nuestros republicanos y a los estadistas tras grandiosas instituciones de las acechanzas del filibusterismo y la barbarie; y no es de ahora que lo estamos, hace largos años que venimos siguiéndole los pasos al Judas Iscariote, que en vano intenta arrebatararnos nuestra amada Patria para venderla al extranjerismo malo.

¿Le veis como mira indeciso y turbado y se hace custodiar hasta en las procesiones? Es que sabe que le seguimos la huella y que no permitiremos que nos sacrifique en aras de su loca ambición.

Le vimos explotando viudeces, traicionando amistades, instigando al pueblo a morir y hasta comprometiendo la soberanía nacional por miserables mil cien libras; pero ya basta, principia a recoger el fruto de sus ignominias.

Entró en transacciones vergonzosas, negoció con el círculo de incautos que le seguían, intrigó la Presidencia del Poder Legislativo, regó el oro y el agua a torrentes para corromper al pueblo, pero fue en vano todo, la conciencia nacional reprobó sus actos y le condenó a la eterna derrota, a la más merecida indiferencia de los hombres de bien.

Todos aquellos que en pos de un ideal sano le formaron el partido y le dieron vida y honoreabilidad a la causa, le abandonaron tan pronto como le conocieron y le vieron sistemáticamente atacando a los verdaderos republicanos y a los estadistas ameritados, al extremo que hoy el republicanismo anda muy lemo y se su círculo anarquista y disociador.

Mientras se acerca a los hombres de valer para adquirir el nombre que sus pecados le han restado, se aleja de ellos increpándolos de OLIMPICOS y ARGOLLAS, porque la envidia y el egoísmo le martirizan y maltratan. Sólo a costa del dinero logra que uno que otro ARGOLLA se le acerque, le sonría sarcásticamente y explote su cruel situación.

Mientras tanto, nosotros, con la mirada fija en el porvenir de la Patria, agotaremos el último recurso porque jamás tanta ignominia y tanto cinismo lleguen a adueñarse de nuestros destinos y a labrar la desgracia de este suelo querido.

La fe inquebrantable y el aliento fortificante de nuestro patriotismo, darán cada día nuevo vigor y mayor confianza a los actos que la conciencia nos aconseja que ejecutemos.

Con el apoyo de los buenos patriotas, exterminaremos para siempre la plaga que nos amenaza, y diremos henchidos de patriótica satisfacción ¡LA PATRIA SE HA SALVADO!

LICURGO.

Partido Unión Nacional

Se invita a nuestros copartidarios y simpatizadores a la reunión que se verificará el próximo sábado 18 del corriente a las 8 p. m. en el local de nuestro Club (200 varas al Norte de la Iglesia del Carmen.)

Será presidida por nuestro ilustre Candidato y en ella harán uso de la palabra los señores Licenciado don Jorge Herrera, don Víctor Fernández Güell, Licenciado don Manuel Sáenz Cordero y Licenciado don Ernesto Martín.

San José, Octubre 16 de 1913.

ALEJANDRO ALVARADO Q. ALBERTO VARGAS CALVO

AVISO

Por acuerdo de la Directiva Central del Partido Unión Nacional, del 14 del corriente, se seguirán celebrando las sesiones de la misma, en el local del despacho del Dr. L. P. Jiménez, frente a la Imprenta Nacional, todos los martes a las 8 p. m. Se encarece la asistencia de todos los miembros.

Las conferencias a los propagandistas, fiscales, etc., etc., se seguirán celebrando en el local del Club todos los miércoles a las 7 y media p. m.

Con el objeto de resolver cualesquiera duda que en relación con la Ley de Elecciones ocurra a nuestros delegados y fiscales en las Juntas y a los copartidarios en general, se ha designado a los señores Licenciados don Francisco Aguilar Barquero, don Ernesto Martín, don Vidal Quirós y don Francisco Montero Barrantes. A cualquiera de ellos pueden, en consecuencia, dirigirse las consultas que se crean necesarias en el particular.

San José, Octubre de 1913.

LA DIRECTIVA CENTRAL

GUIA GENERAL de Costa Rica

Esta importante publicación está ya en prensa. Los anunciadores no tendrán que pagar el valor de sus avisos sino cuando esté terminada la edición. Los recibos correspondientes serán firmados por Claret y Jiménez.

264. Rep

PRELUDIO

Plato del día

Qué se hizo don Máximo?

¿Quién hubiera imaginado que el jefe del fernandismo se las mandara a cambiar, así, con tanto sigilo? Una fuga nada menos! Una fuga nada menos! Sin motivos aparentes. Tal vez con motivos íntimos. Dicen que fue en busca de armas, pero es tan absurdo el dicho, que no lo toman en cuenta ni sus propios enemigos. Corren diversas versiones por los círculos políticos sobre el misterio insondable de viaje tan imprevisto. Se suponen tantas cosas, cuentan cuentos tan distintos, que a estas horas la verdad no la descubre ni Cristo. Don Ricardo no la sabe, no la sabe su partido; el Presidente la ignora, y no la ve el civilismo. Don Máximo, la hizo buena marchándose sin permiso y sin decirle a Ricardo:—Hasta luego ¡me retiro!—

Se afirma que estaba enfermo y que buscó en el Pacífico, un descanso a su trabajo y a su dolencia un alivio. Sobre el mal que le aquejaba hay diagnósticos distintos: Calenturas... de cabeza, debilidad... del hígado, dilatación... del estómago o pérdida... del partido. Y en secreto, otras dolencias, que ni para qué las digo. También aseguran otros que con las idas al CIRCO una de esas partidarias de ojos y de labios picaros... con los ojos y los labios tales DISCURSOS le dijo... que tal vez... tal vez un rapto! ¡más graves cosas se han visto! El legalizó, al marcharse, sus papeles y sus títulos, tal vez para radicarse junto al lago cristalinio, en busca de una clientela que aquí se le había ido. Y apenas llegue a los lagos, puede tomar el camino de lanzar una proclama,

dirigida a su ex-partido, diciéndole que se deje de los lazos azules, y que se desbunde pronto de las filas del olimpo. (Contra esta última versión protesté yo por mi mismo, porque no puedo admitir traiciones de tal estilo.) En fin, de todo (y de embrollo, el único hecho preciso es que se marchó don Máximo con rumbo desconocido; sin decirle adiós a nadie, sin declarar sus motivos, saliendo de Puntarenas en viaje tan imprevisto, que si la cosa no es fuga, es algo muy parecido. Pero de ¿quién sale huyendo el jefe del fernandismo? ¿Quién demonios lo persigue? ¿Algún cólico nefrítico? Y si acaso no es un cólico, ¿quién será? Sépalo Cristo!

E. C.

("La Información" del 22 de abril de 1909)

En el Puriscal no quedan enemigos Vean el desbando

Yo, Custodio Jiménez Monje, hago constar que protesto de la firma que di a favor de Fernández, tomando en cuenta que este candidato está aliado a Zelaya y a otros extranjeros, que aunque ahora le den dinero, mañana se lo harán pagar lujosamente; y el pueblo es quien paga tales compromisos.

A ruego de CUSTODIO JIMENEZ M., que no sabe firmar, Ramón Charpentier.

Testigo: Rafael Picado S.

Yo, Santana Guzmán, hago constar: que protesto de la firma que di por el Fernandismo, en vista de que este partido hace propaganda con dinero de procedencia extranjera y con ofrecimientos escandalosos que jamás podrá cumplir.

A ruego de SANTANA GUZMAN, Rafael Picado.

Testigo: Ramón Charpentier.

Yo Rafael Badilla Badilla, vecino de Guadalupe de Puriscal, protesto de la firma que di a los republicanos, para evitar sus necesidades, sin embargo, les dije que contra mi gusto les daba mi firma, porque yo siempre era duranista y aspiraba por el triunfo del gran partido Unión Nacional.

A ruego de RAFAEL BADI-LLA B., que no sabe firmar, Guadalupe Sánchez O.

Testigo: Antonio Sánchez S.

Yo, Mario Hernández, hallándome engañado en la firma que di por el partido de las mil cien libras esterlinas y el que tiene compromisos con Nicaragua y con los yanquis, protesto de dicha firma que di por ese Reprobo que nos amenaza a esta Costa Rica, por lo tanto me adhiero al gran partido de La Unión Nacional, que proclama al ilustre Doctor don Carlos Durán, el hombre que conviene para gobernar en el próximo periodo de 1914 a 1918.

¡Viva Durán!

¡Viva Capellades Duranista!

Rogado de MARIO HERNANDEZ, Higinio Marín C.

Testigos: Mariano Loaiza, Victor Ulloa.

Capellades, Octubre 7 de 1913.

Yo, Juan Jiménez Barrantes, hago constar: que protesto de la firma que di a favor de Fernández, tomando en cuenta que el fernandismo hace su propaganda ofreciendo muchas cosas imposibles de cumplir; que significa q' se están burlando malamente del pueblo; y aconsejo a mis amigos que abran los ojos y no se dejen engañar tan torpemente.

A ruego de JUAN JIMENEZ B., Ramón Charpentier.

Yo, Filiberto Jiménez Madrigal, hago constar: que pertenecía al partido Fernandista, pero como he visto que ese partido está en componendas con Zelaya, protesto de dicha firma y me adhiero al gran partido Unión Nacional.

FILIBERTO JIMENEZ M.
Testigo: Ramón Charpentier.
Puriscal, Octubre de 1913.

Yo, Ignacio Jiménez Madrigal M. protesto de la firma que di por el Fernandismo, convencido de que Máximo Fernández no conviene para Presidente de la República.

IGNACIO JIMENEZ M.
Testigo: Ramón Charpentier.

Yo, Tomás Castro Umaña, firmé al partido Fernandista porque creí que su candidato era hombre capaz de salvar la Patria de la situación en que se encuentra. Viendo que en los momentos críticos, cuando los yanquis quisieron tantear el modo de pensar de los costarricenses, para convertirnos en esclavos, Máximo Fernández, se ocultó para no dar su voz y no desagradar a los costarricenses ni a los yanquis. Contra la actitud patriótica de los demás candidatos, dá a comprender que ascendiendo a la Presidencia don Máximo Zelaya, corre el peligro nuestra independencia. Por todo esto, protesto y me afilio de todo corazón al gran partido Unión Nacional, cuyo jefe sí es patriota e incapaz de compromisos con los yanquis y nicaragüenses.

Por TOMAS CASTRO UMAÑA, F. Fausto Salazar A.

Testigos: Dolores Salazar U., José Salazar.

San Rafael de Puriscal, Octubre de 1913.

Protesto del abuso cometido por los señores zelayistas de este lugar, habiendo hecho uso de mi nombre sin mi consentimiento para hacerme aparecer como Fernandista. Veo que es costumbre que en ellos existe. Yo jamás he sido Fernandista ni lo seré, sería necesario que no estuviese convencido de que llegando al poder don Máximo, la patria en peligro estaría, hago constar: que desde hoy en adelante pertenezco a las del gran Partido Unión Nacional, que postula como candidato a la Presidencia de la República, al eminente ciudadano Doctor don Carlos Durán.

A ruego de don DAVID CASTRO JIMENEZ, F. Fausto Salazar A.

Testigos: José Salazar, Dolores Salazar.

San Rafael de Puriscal, Octubre de 1913.

Yo, Juan Chavarría Hernández, contraprotesto de la firma que di por el partido fernandista y quedo siempre en las filas del partido Unión Nacional que proclama la candidatura del eximio ciudadano doctor don Carlos Durán.

Rogado de Juan Chavarría Hernández que no sabe firmar, Luis Urtecho.

Testigo: Víctor M. Rodríguez.
San Mateo, 12 de Octubre de 1913.

Yo, Luis Piedra Calderón, hago constar: que yo no he autorizado a nadie para que en mi nombre proteste del partido Unión Nacional del cual soy fiel adepto. Hago esta aclaración porque he sabido que los réprobos de este cantón me hacen aparecer en una protesta contra el duranismo la cual yo no he autorizado, pues lo mismo hacen con varias personas sencillas, que con sus mentiras las embaucan y las hacen protestas sin haber dado consentimiento para ello. Por tanto repito que he sido y seré partidario del honorable "republico" doctor don Carlos Durán, pues es el único por quien todo hombre honrado y que ame a su patria debe dar el voto el 7 de diciembre de 1913.

LUIS PIEDRA CALDERON
Testigos: J. Napoleón Retana e Ismael Rojas.

Alajuelita, 15 de Octubre de 1913.

Consto que yo Santiago Guzmán Arguedas, mayor de edad y vecino del distrito de Mercedes del cantón de Puriscal protesto del abuso que el fernandismo ha cometido al colocarme en el número de sus adeptos, y tengo la honra de adherirme a las filas del gran partido Unión Nacional que tiene por candidato al ilustre hombre público doctor don Carlos Durán.

Rogado de Santiago Guzmán Arguedas, que no sabe firmar, Hector Calvo.

Consto que yo, Pastor Salazar Z., mayor de edad y vecino de Puriscal, protesto energicamente de la firma que di por don Máximo Fernández y con expon-tánea voluntad me adhiero al partido Unión Nacional.

Rogado de Pastor Salazar que no sabe firmar, Benjamin Murillo M.

Testigo: Ramón Méndez.

Yo, Gregorio Arias Rojas, protesto de la firma que di por don Máximo Fernández, pues he visto que este es un partido que trama revoluciones y bochinchas, y me adhiero al gran partido Unión Nacional.

GREGORIO ARIAS.

EN S. NICOLAS DE CARTAGO
Dejó de existir el señor don Camilo Trejos, causando el suceso honda impresión en el vecindario, en donde era querido y respetado.

A todos sus deudos les damos nuestro pésame.

LA TISIS ES CURABLE
El GUAYACOL, principio activo de la Creosota de Haya, es un poderoso antiséptico de las vías respiratorias que destruye el microbio de la TISIS, fortificando los pulmones.

El TABONUCO es un balsámico superior al tolú y savia de pino, contiene gran cantidad de ácido benzoico que es de gran efecto asociado al Guayacol.

No hay catarro, bronquitis, broncorrea, tos o afección pulmonar, que no cure el Jarabe de Tabonuco al Guayacol.

De venta en toda droguería o farmacia.

Siguen los triunfos de nuestra causa

PROTESTAS

Yo, Antonio Calderón Granados, hago constar: que protesto de la firma que di por el partido Civil, y me adhiero con todo entusiasmo al partido que proclama la candidatura del doctor don Carlos Durán.

¡Viva Durán!

ANTONIO CALDERON
Testigo: Víctor M. Rodríguez.
San Mateo, 18 de Setiembre de 1913.

Yo, Ramón Zeledón Jiménez, mayor de edad y vecino de este lugar, protesto de la firma que di a favor del partido Civil y me adhiero al gran partido que postula la candidatura del eximio ciudadano doctor don Carlos Durán, y por el que daré mi voto el 7 de Diciembre del corriente año.

Por súplica de Ramón Zeledón Jiménez, que no sabe firmar, Francisco Soto.

Testigo: Víctor M. Rodríguez.
San Mateo, 30 de Setiembre de 1913.

Yo, Juan Vega, protesto de la firma que di por el partido fernandista, y me adhiero al gran partido Unión Nacional. Por lo tanto duranista de corazón se-

guiré trabajando por su causa. Por Juan Vega que no sabe firmar, Filadelfo Benavides.

Testigos: Antonio Calderón G. y José Fallas R.

San Mateo 10 de Octubre de 1913.

Yo, Gabriel Murillo Quesada, habiendo permanecido neutral durante este tiempo atrás, y con vencido hoy, que el doctor don Carlos Durán es el que encarna verdaderamente los principios republicanos y el que mejores garantías dará al país, me adhiero de corazón a la gran causa que le postula como candidato.

Por súplica de Gabriel Murillo Quesada que no sabe firmar, Filadelfo Benavides T.

San Mateo, 10 de Octubre de 1913.

Yo, Benjamin Jiménez Villavicencio, hago constar que me retiré del partido Civil y me adhiero al partido Unión Nacional que proclama la candidatura del doctor don Carlos Durán.

BENJAMIN JIMENEZ

Testigos: Víctor M. Rodríguez y Feladelfo Benavides.

San Mateo, 12 de Octubre de 1913.



Emulsión de Scott

No contiene drogas nocivas
No contiene aceite adulterado
No contiene alcohol

Pero sí contiene todos los elementos necesarios para dar salud y robustez.

PERMANENTE

EL DOCTOR DURAN SERA PRESIDENTE DE COSTA RICA

El fernandismo vencido, en la desesperación que le causa su derrota próxima, se ha dado en propalar con mala fe manifiesta que el Doctor Durán ha retirado su candidatura.

Esta es una torpe mentira. El Doctor Durán no es hombre de vacilaciones; y no podría pensar en un hecho semejante seguro como lo está de que el triunfo de su candidatura es evidente.

Si alguno tendrá que retirar su candidatura antes de las elecciones, ese será el Lic. Fernández porque convencido—como lo debe estar—de su espantosa derrota, él nada tiene que hacer ya en la política costarricense. El Lic. Fernández es un hombre al agua y nada habrá de salvarlo.

El Doctor Durán será Presidente de Costa Rica de 1914 a 1918.

Los que duden de esto, es porque o son muy ciegos o muy malos!

Dr. E. F. KRIEBEL

DENTISTA AMERICANO

ha regresado de Europa y se pone de nuevo a disposición de su numerosa clientela y del público en general, en el mismo local antes ocupado.

Trae todos los elementos que constituyen los adelantos alcanzados en el ramo.

207-12 stbre.

Al baratillo permanente de Domingo Vargas é hijos

establecido en el Mercado de esta ciudad, ha llegado un completo surtido de MANTAS, LIENZOS, ZARZAS, DRILES, COTINES, PARAGUAS, SOMBRILLAS, COBIJAS, SOMBREROS DE FIELTRO, PAJA Y PITA para hombres y niños, VESTIDOS GRANDES Y PEQUEÑOS, CAMISAS TODO TAMAÑO Y CLASE, BANDAS y un inmenso surtido de MERCADERIAS NUEVAS y al alcance de todos, pues están dispuestos a complacer a su numerosa clientela.

Haced la prueba y os convenceréis.

174—15 jul.

Alambre de Oro

TRABAJADO POR
ARTISTAS AMERICANOS

El alambre que usamos es enhechado en oro de 14 quilates, el cual lo garantizamos por 5 años en los prendedores de hombre. Órdenes por correo las atendemos con prontitud y exactitud. Escríbanos preguntando por los precios al por mayor. Nuestros precios son sumamente bajos, pues nosotros mismos fabricamos estos artículos, los cuales salen mejor comprados directamente en esta manufactura que comprándolos a un revendedor.

Tenemos la seguridad de que el público de San José jamás ha tenido la oportunidad de comprar joyas garantizadas y de tan insignificante precio como las que se encuentran en este local.

Damos en prueba de lo arriba aserado los precios de varios artículos.

Breches de hombre para señoras de \$ 1.00, \$ 1.50 y \$ 2.00.

Pulseras con nombres grabados en los corones de \$ 2.00, \$ 3.00, \$ 4.00, \$ 5.00, \$ 6.00, \$ 7.00, \$ 8.00, \$ 9.00, \$ 10.00, \$ 11.00, \$ 12.00, \$ 13.00, \$ 14.00, \$ 15.00, \$ 16.00, \$ 17.00, \$ 18.00, \$ 19.00, \$ 20.00.

Correas, en toda compra de (\$2.00) columnas dos ó más, y sólo \$ 1.00.

950.—Frente a la Berbería Es H. CARTER & Co.

APARTADO 117 pañola.—Calle 2a. Oeste. Casa No 60.—83.



Un gran descubrimiento para las mujeres MISTINGUETT

LA REINA DE LAS CREMAS

Hace poco a una estrella de opereta, célebre por su belleza, se le sometió esta cuestión:

¿QUE ES LO MAS DIFÍCIL EN SU PROFESION? y ella respondió: "El mantenerse a la altura de las fotografías." Esto era un problema, pero llegó el día en que conoció la crema MISTINGUETT y desapareció para mí toda dificultad.

La suavidad y tersura del cutis son efectos inmediatos de la crema Mistinguet. Esta crema conserva y devuelve los colores de la juventud y hace resaltar la hermosura con que la naturaleza ha dotado la cara de la mujer.

El efecto de Mistinguet estimula la piel de un modo sano, la conserva blanca, fresca, flexible, delicada. Destruye las manchas, las pecas, los barros, hace desaparecer las arrugas más profundas, mantiene los poros abiertos, remedia el exceso de grasa y mantiene de un modo maravilloso la hermosura del rostro, sin perjudicar en nada el cutis.

LABORATORIO DE HIGIENE Y BELLEZA — PARIS

DEPOSITO GENERAL, BOTICA FRANCESA.

2097—27 Sep.

289—Rep

„El hombre no vive de lo que come, sino de lo que digiere“



La insuficiente reparación de las energías orgánicas, es decir, la nutrición defectuosa con todas sus consecuencias, debilidad, fatiga, nerviosidad, apatía de ánimo, neurastenia, etc., es la enfermedad de nuestros días. En tales casos hay que añadir a la alimentación ordinaria el remedio conocido universalmente desde hace mucho tiempo como el regulador del apetito y reconstituyente

SOMATOSE

IMPORTANTE

Hasta nuevo aviso los precios de AZUCAR, serán los siguientes:

1a. clase	18 00 q.
2a. "	16 50 "
3a. "	13 00 "

DESCUENTOS

5% y 5% sobre órdenes de 100 qq. para arriba
5% " " " 10 a 99 quintales.
Las órdenes menores de diez quintales no tienen descuentos.

LINDO BROTHERS.

San José, 22 de Setiembre de 1913.

R-8

Lo Que Curó Á Otros Curará Á Ud.

Los resultados inmediatos de una prescripción eficaz producen Gratitud.

Millares de personas, Hombres ó Mujeres, que padecen de

Disgustos Crónicos Seminales Y Mucosos.

Constantes Perdidas Sexuales Y Debilidad.

Enfermedades De Los Riñones Y De La Vejiga.

Orina Escasa Y Dolorosa.—Dolores En La Espalda.

han buscado una cura eficaz, pero sin encontrarla. Han tratado de curarse con píldoras, polvos, aceites y remedios, pero sin obtener los resultados apetecidos.

PASTAX, un nuevo remedio basado sobre principios científicos, ha obtenido resultados maravillosos y es por la primera vez que lo ofrecemos a los pueblos de la América Latina.

El Dr. Don Francisco López, un manifiesto de digno muy respetado por escrito: "Por muchos años he sufrido secreciones débiles é enfermedades venéreas, sin poder encontrar una cura eficaz. Practicadores de medicina y curadores de remedios comprados en las boticas no me han dado satisfacción. Al fin un amigo me ha sugerido el uso de PASTAX y después de tres días ya sentía una mejoría considerable. En la actualidad estoy completamente curado, sin haber tomado ni el centésimo completo de una onza. Debo á los manifiestos de este remedio maravilloso una gran felicidad."

PASTAX se manda con porte pagado á todas partes del mundo al recibo de \$1.00 Oro Americano por Giro Postal ó Cheque de Banco remitido por correo certificado á Maxime Drug Co., Dept. 112, 521 Wells St., Chicago, U. S. A.

Toda la correspondencia es estrictamente confidencial. Este remedio se puede tomar sin interrupción las ocupaciones sin que nadie lo sepa y dando resultados satisfactorios aun en los casos donde otros remedios han fallado.



GRATIS

Esto HERMOSO anillo de caso de Oro Pesado inimitable GARRANTIDO por 10 años. Este hermoso anillo con brillante afilado, imitación de diamante. Un hermoso Brazalete ajustable y otros artículos de joyería, SE DAN ABSOLUTAMENTE GRATIS á todos los que venden 12 piezas de nuestras Novedades de joyería.

ería al precio de diez ó quince Centavos Oro cada una. TENEMOS CONFIANZA EN UD. NO ENVIE DINERO. Sólo envíenos que desea las alhajas. Envíelas las prendas á sus amigos, y las podrá vender todas en un día. Cuando Ud. habrá vendido todo nos enviara la suma de \$1.25 Oro por Giro Postal Internacional y le enviaremos completo de los premios indicados arriba ABSOLUTAMENTE GRATIS y garantizamos que cada uno de los regalos tiene un valor mayor al dinero que Ud. nos envía. Envíe su pedido HOY MISMO.

ESS ESS ESS CO., Dept. 24, 401 N. La Salle Chicago, U.S.A.

TOME TABONUCO

